

COMUNICADO PÚBLICO
A LA COMUNIDAD BONAVERENSE, AL ESTADO, AL PUEBLO COLOMBIANO
Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL
Buenaventura - lunes 15 de junio de 2026

Producto del análisis del contexto actual de Buenaventura y del país, ayer domingo 14 de junio, se decidió **aplazar para el martes 23 de junio del 2026 el cierre del embarcadero turístico de pasajeros de Buenaventura**, programado inicialmente para este martes 16. La acción se posterga por la importante y decisiva jornada de participación democrática que se vivirá a nivel nacional con la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Colombia.

Ratificamos que la decisión de cerrar el embarcadero turístico, es una acción de de hecho y participación ciudadana generada por los reiterados incumplimientos de la alcaldía de Buenaventura, aún después de la mesa técnica del pasado 05 de mayo de 2026, facilitada por la Procuraduría General de la Nación como garante del cumplimiento de los acuerdos del Paro Cívico de 2017.

Como sujetos de derecho, de manera responsable, organizada y pacífica, seguimos promoviendo, protegiendo y exigiendo garantías constitucionales y legales del orden nacional e internacional. En consecuencia, como ciudadanos y sujetos de especial protección, continuamos proponiendo, argumentando, defendiendo y reclamando, a través de los diferentes mecanismos de exigibilidad, la garantía del derecho a la seguridad, protección, administración y cuidado de los bienes comunitarios y públicos, como es el embarcadero turístico de Buenaventura, construido y operado históricamente por la comunidad desde los años 60.

El Embarcadero Turístico es de la comunidad y se respeta

¡Vamos pueblo, Carajo!!! El Pueblo no se rinde, ¡Carajo!!!



**Empresas de
Transporte
Marítimo**